



RESOLUCIÓN DECANAL N° 0156-2025-D-FCAH-UNA

Puno, C.U., 07 de octubre de 2025

VISTO:

El Informe N° 0110-2025-CA-EPA-FCAH-UNA, de fecha 01 de octubre del 2025, emitido por la Coordinadora Académica de la **Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas-UNA**, con la que solicita se emita la Resolución de los estudiantes que ocuparon el Primer lugar en el Semestre Académico 2025-I.

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas-UNA, estimular y reconocer el rendimiento académico de los alumnos que ocuparon los Primeros Puestos dentro del Cuadro de Orden de Méritos, correspondiente al semestre académico 2025-I.

Que, estando aprobado en sesión de Consejo de Facultad Extraordinario, de fecha 06 de octubre de 2025, estando la documentación que forma parte de la presente Resolución;

Y en uso de las atribuciones conferidas al Señor Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas mediante la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto vigente de la UNA;

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- RECONOCER Y CONSIDERAR, para efectos de subvención el Informe de la Coordinación Académica, concerniente al **CUADRO DE ORDEN DE MÉRITOS** de los estudiantes que ocuparon el **PRIMER LUGAR** en el **Semestre académico 2025-I** del II al IX Ciclo de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas de la Universidad Nacional del Altiplano, es como a continuación se detalla:

CICLO	ORDEN MERITO	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE
II	1°	241772	GONZALES ARRARTE SHANDALL KATHYA	17.22
III	1°	241641	SONCCO AQUINO MILUZCA	17.17
IV	1°	235823	CALAMULLO ZAPANA YESENIA	17.00
IV	1°	237169	LEYVA CHINO NOEMI	17.00
V	1°	230526	SOSA RUELAS JASMYN NORA	17.00
VI	1°	228384	ROQUE SALAZAR ESTEFANY DIANA	16.33
VII	1°	220505	MAMANCHURA MAMANI DANIELA SONIA	16.30
VIII	1°	216630	DEL CARPIO TORRES ANDREA RAQUEL	17.52
IX	1°	213733	ALARCON PAREDES LUIS FERNANDO	16.09

Artículo Segundo.- Encargar, el cumplimiento de la presente Resolución a la Dirección de Estudios, Coordinación Académica de la Escuela Profesional de Administración y demás instancias de la UNA.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



M. Sc. ELMER HENRY LUPACA CHATA
SECRETARIO TÉCNICO



D. Sc. MARIA ANTONIETA BEDOYA GONZALES
DECANO

Distribución:
Coordinación Académica
Archivo.
MABG/EHLCH/hhm.